



NOTA DE PRENSA N° 02-2020-2021/CISPD

MINISTRA ARIELA LUNA INFORMÓ SOBRE AYUDA ECONÓMICA A POBLACIONES VULNERABLES EN COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL

La Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad que preside la congresista Mirtha Vásquez realizó su sesión extraordinaria este miércoles 29 de abril para recibir los informes de la ministra de dicho sector, Ariela Luna, en relación a las acciones que vienen desarrollando para enfrentar la crisis sanitaria.

Sobre ello, la titular del MIDIS señaló que se han implementado diversas medidas como el subsidio monetario a los hogares de zonas urbanas más pobres en 2 entregas de 380 soles y un bono rural agrario de 760 soles, de acuerdo a la base de datos del Sistema de Focalización de Hogares.

Asimismo, informó que se ha creado un registro nacional para las medidas COVID-19 que permitirá identificar los hogares beneficiarios de la ampliación de la ayuda económica como el bono familiar universal que otorgará el gobierno.

Sobre los programas sociales del MIDIS, refirió que se ha realizado el adelanto de la transferencia económica a los usuarios de Pensión 65, Contigo y Juntos por 500, 600 y 400 soles, respectivamente.

Además, manifestó que se ha implementado una Red de soporte para el adulto mayor con alto riesgo y para las personas con discapacidad severa, con el objetivo de contribuir a la prevención y mitigación de los efectos de la propagación del coronavirus.

SITUACIÓN DE MIGRANTES QUE BUSCAN REGRESAR A SUS REGIONES

Durante la sesión de la Comisión de Inclusión Social, los congresistas de diversas bancadas señalaron que existen una serie de limitaciones administrativas para acceder a los bonos económicos o programas sociales y cuestionaron el padrón utilizado para dichos fines.

Según indicaron, debe contarse con un padrón actualizado que comprenda a la población más vulnerable y llamaron la atención sobre la situación de desprotección que sufren los ciudadanos varados que pretenden retornar a sus lugares de origen.



"Las nuevas poblaciones vulnerables son las personas desplazadas de manera forzosa que pretenden regresar a sus lugares de origen. Necesitamos mejorar los niveles de coordinación entre el Ejecutivo y las autoridades regionales para implementar un plan de retorno ordenado con los protocolos adecuados. En ese sentido, tenemos una preocupación porque seguimos viéndolos en las calles y carreteras. Debería ser una posibilidad permitirles el acceso al bono universal para sobrevivir a la cuarentena", sostuvo la presidenta de la Comisión de Inclusión Social, Mirtha Vásquez.

Al respecto, la titular del MIDIS indicó que hay más de 160 mil migrantes desplazados que buscan regresar a sus regiones y, que, a pesar de las disposiciones gubernamentales para facilitar su traslado, existe una oposición de la mayoría de gobernadores regionales para implementar ello.

"Hay normas para implementar el traslado de las personas varadas fuera de su lugar de origen y para facilitar ello se ha encargado al Ministerio de Poblaciones Vulnerables, Defensa y Ambiente. Sin embargo, existen niveles de oposición de la mayoría de gobiernos regionales de aceptarlos, y eso no es posible porque tienen derecho a regresar a su tierra con las garantías sanitarias respectivas", refirió.

Para abordar esta problemática, la congresista Mirtha Vásquez anunció que se citará a la Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Gloria Montenegro, y al viceministro de Gobernanza Territorial, Raúl Molina, para la sesión del próximo lunes.

Lima, 29 de abril del 2020.

**MIRTHA VÁSQUEZ CHUQUILÍN
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL Y
PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

Celular: 986828623

Correo: prensacomisioninclusionsocial@gmail.com